



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002535-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a número de actividades de promoción y educación para la salud mental en el aula se han realizado en Castilla y León en los dos últimos años en cada centro educativo público de cada provincia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 317, de 2 de septiembre de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002473, PE/002474, PE/002477, PE/002479, PE/002481 a PE/002489, PE/002491, PE/002495 a PE/002502, PE/002505 a PE/002507, PE/002510, PE/002517, PE/002518, PE/002521 a PE/002538, PE/002540 a PE/002552, PE/002554 a PE/002598, PE/002603 a PE/002606, PE/002608 a PE/002612, PE/002627, PE/002633, PE/002637 a PE/002640 y PE/002646.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1102535, formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "número de actividades de promoción y educación para la Salud Mental en el aula que se han realizado en Castilla y León en los dos últimos años en cada centro educativo público de cada provincia".

Recabada información de las Consejerías de Sanidad y de Educación en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de Sanidad**
- **ANEXO II: Consejería de Educación**

Valladolid, a 30 de septiembre de 2024.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Luis Miguel González Gago.



ANEXO I CONSEJERÍA DE SANIDAD

P.E./1102535

En contestación a la pregunta formulada, se informa que la Cartera de Servicios de Atención Primaria, se encuentra publicada en el Portal de Salud de Castilla y León en el siguiente enlace:

https://www.saludcastillaylecn.es/institucion/es/catalogo-prestacionesicartera-servicios/cartera-servicios-atención-primaria_ficheros/1522344-cartera%20de%20servicios70202019.pdf

En dicha cartera se describen las actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable de las personas, que incluyen los aspectos relacionados con la salud mental. Entre estas actividades se establece el Servicio de Educación para la salud en centros educativos.

Dentro de este servicio, los profesionales de los Equipos de Atención Primaria están realizando actividades comunitarias incluyendo temas como educación afectivo sexual, prevención de trastornos de la alimentación y trastornos depresivos-conductas suicidas, prevención de la violencia de género y otras formas de violencia como el acoso escolar, todo ello con perspectiva de equidad y de género.

Estas intervenciones se realizan por parte de los centros de salud y Gerencias de Atención Primaria con profesionales formados. Se imparten en los centros educativos públicos, concertados o privados que solicitan la propuesta educativa que se les oferta coordinándose y complementándose con el resto de las actividades tutoriales y comunitarias que ofrece dicho centro.

Durante el año 2023 los profesionales de Atención Primaria acudieron a diferentes cursos y clases de 71 centros educativos de Castilla y León, beneficiando estas actividades a más de 7.400 alumnos.

ANEXO II CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./1102535

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1102535, se manifiesta lo siguiente:

La promoción y la formación en salud mental, en el ámbito de la educación, es una de nuestras prioridades; por ello, se considera de especial importancia, concienciar a toda la comunidad educativa acerca de la importancia de las herramientas que tienen a su disposición.

En lo que se refiere al docente, dentro del Nuevo Marco Común de Competencias Profesionales Docentes la formación en salud mental es parte vertebral. Se ha llevado a cabo una estrategia de formación en colaboración con la Gerencia Regional de Salud con cursos sobre prevención de conductas suicidas y autolesivas. El curso 2022-2023 se realizaron 9 cursos en las nueve provincias de Castilla y León dirigidos a servicios de orientación



educativa con 850 docentes participantes. El curso 2023-2024 se han realizado 9 cursos en las nueve provincias de Castilla y León dirigidos a servicios de orientación educativa con 950 docentes participantes. También se han realizado 9 cursos dirigidos a docentes en general con 930 docentes participantes. Así mismo, se realizaron videoconferencias formativas dirigidas a la Red de Formación, inspectores de educación, y equipos directivos de Educación primaria y educación secundaria con una participación de 1.400 personas.

Respecto a la promoción de la salud y el bienestar, tanto en los cursos de oferta abierta, como en las actividades que solicitan los centros en su Plan de Formación se llevan a cabo actividades formativas para promover la salud y el bienestar tanto de los docentes, como del alumnado y de toda la comunidad educativa.

Durante el curso 2022-2023 se realizaron 240 actividades en las que se formó sobre la promoción de la salud y el bienestar al profesorado de centros educativos sostenidos con fondos públicos de Castilla y León, con 3.380 horas de formación, en las que participaron 3.336 docentes.

Durante el curso 2023-2024 se realizaron 310 actividades en las que se formó sobre la promoción de la salud y el bienestar al profesorado de centros educativos sostenidos con fondos públicos de Castilla y León, con 4.050 horas de formación, en las que participaron 4.246 docentes.

En materia de educación afectivo sexual, el Plan Autonómico de Formación del Profesorado tienen entre sus líneas prioritarias la atención a colectivos y situaciones específicas y desarrolla actuaciones formativas que inciden en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres con actividades que se realizan sobre convivencia, prevención de conflictos y violencia de género que pueda darse entre jóvenes, especialmente aquellas que se lleven a cabo a través de las tecnologías de la información y la comunicación y las redes sociales.

El objetivo es garantizar una educación para la igualdad, promoviendo activamente la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la integración de la perspectiva de género. También se forma a las personas responsables de igualdad de cada centro educativo reforzando sus conocimientos en materia de género.

Las actividades formativas en torno a esta temática, que componen el Plan Autonómico se desarrollan en los propios centros educativos, de acuerdo con sus planes y proyectos de formación y la formación diseñada en los CFIE (cursos y jornadas).

En el curso 2022-2023 se desarrollaron 107 actividades formativas que incluyen módulos sobre educación no sexista, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la no discriminación, la prevención de la violencia de género, ... Estas actividades han supuesto un total de 2.026 horas de formación con una participación de 1.218 docentes de centros educativos sostenidos con fondos públicos de Castilla y León.

En el curso 2023-2024 se desarrollaron 115 actividades formativas que incluyen módulos sobre educación no sexista, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la no discriminación, la prevención de la violencia de género, ... Estas actividades han supuesto un total de 2.095 horas de formación con una participación de 1.282 docentes de centros



La Consejería de Educación, también dispone de un Centro de Recursos Online (CROL), en el que se seleccionan recursos relacionados con la educación afectivo sexual, la prevención de los trastornos alimenticios, el acoso escolar, o la formación en salud mental entre otros.

Cada curso escolar se suben una media de 120 recursos fruto de actividades formativas de esta temática y de la creación de contenidos de calidad para trabajar estos aspectos en los centros escolares

En relación con el alumnado, disponemos de herramientas como los programas que se implementan en el ámbito del Programa de Cooperación Territorial de Bienestar Emocional en el ámbito educativo.

Desde el curso 2023-2024, participamos en un programa con el objeto de ayudar a cubrir necesidades de atención que el alumnado pueda demostrar en los campos de bienestar emocional, y salud mental. Lo componen diferentes proyectos con los que se promueve la divulgación de buenas prácticas en el seguimiento de casos de salud mental, y logro del bienestar emocional en el desarrollo académico, personal y social del alumnado, destacando el programa de “Tecno adicción”, a través de la prevención en el abuso de las TIC que consiste en ponencias y foro-debate de información y sensibilización sobre el uso, peligros y abuso de las tecnologías al objeto de favorecer su uso responsable en alumnos de 62 de primaria. Este programa se implementó en 34 centros de las nueve provincias de Castilla y León, beneficiándose 1.036 alumnos.

En el curso 2024-2025, se desarrollará nuevamente en otros 34 centros de nuestra Comunidad.

Otro instrumento, es el Plan Director, principal herramienta preventiva y formativa en el ámbito educativo, que cuenta con la colaboración de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, al que se encuentran adheridos numerosos centros públicos, privados y concertados a nivel nacional. Entre la amplia temática que aborda el Plan Director para la convivencia y seguridad que se lleva a cabo en los centros educativos, destaca la referida a los trastornos depresivos-conductas suicidas al acoso escolar, delitos de odio, nuevas tecnologías (riesgos asociados al uso de Internet, redes sociales, etc.), o “violencia de género digital” o “ciber violencia de género” como nuevas formas de violencia. Estos objetivos se trabajan a través de charlas informativas/formativas y talleres impartidos por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del estado. El número de charlas/talleres en los centros educativos en acoso escolar, en el curso 2022/2023 fue de 561, y en el último curso testado, el 2023-2024, asciende a 530.

Otro instrumento del que disponemos es el Plan de Seguridad y Confianza Digital, por el que fomentamos el uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante, TIC) entre todos los miembros de la comunidad educativa, poniendo especial énfasis en el alumnado; así, en el curso 2022-2023 en 651 centros, con 1.458 talleres y 66.045 participaciones y en el curso 2023-2024, en 670 centros, con 1.464 talleres y 66.454 participaciones, con el objetivo de dinamizar el uso seguro de las TIC en los centros educativos.



Hay que destacar también nuestras actuaciones de colaboración en el proyecto de educación para la salud afectivo sexual en la adolescencia para la etapa de Educación Secundaria, con enfoque de igualdad y prevención de violencia de género, que se imparte en los centros educativos que lo solicitan. Se imparte por los Equipos de Atención Primaria, profesionales formados en el tema.

El perfil de los profesionales que asisten a la formación y posteriormente acuden a los institutos a impartir el programa, son miembros de los Equipos de Atención Primaria: profesionales de enfermería, medicina, matronas, y trabajadores sociales.

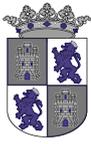
El programa entra dentro de las actividades de promoción de la salud de abordaje grupal y comunitario, concretamente en el servicio de "Educación para la salud en centros educativos" que se desarrolla en la Cartera de Servicios de Atención Primaria de Castilla y León. En cuanto al contenido, estos son los principales temas abordados:

- Concepto de sexualidad y salud sexual.
- Salud sexual y adolescencia.
- Modelo de educación en sexualidad
- Educación Integral en Sexualidad (EIS).
- Elementos de la EIS.
- Evidencia científica de la Educación en Sexualidad.
- Recomendaciones para la Educación en Sexualidad, basadas en la evidencia científica disponible hasta el momento.
- Conceptos clave a desarrollar en la EIS y temas en cada concepto.
- Recomendaciones internacionales y bases legales en la implementación de la Educación en Sexualidad.

Con la misma finalidad de alcanzar el bienestar del alumnado, también está en marcha el Programa de Innovación Educativa, Escuelas Saludables. Desde el curso 2022-2023 se está implementando este programa en 40 centros de Castilla y León, 750 docentes y 8.000 alumnos, y en la convocatoria del curso 2024-2025 se sumarán 40 nuevos centros con unos 700 nuevos docentes y unos 8.100 alumnos implicados.

Entre sus objetivos destacan:

- ✓ Hacer de los centros educativos lugares donde se cultive el bienestar.
- ✓ Integrar los diferentes programas de salud ahora en vigor, y otros previstos.
- ✓ Promover una vida sana en todas las edades.
- ✓ Facilitar a los docentes una herramienta para trabajar el currículo de la salud.
- ✓ Tratar la salud desde un enfoque integral como eje vertebrador de la vida.
- ✓ Integrar la salud y el bienestar integral del alumnado en el Proyecto Educativo del Centro.



Este proyecto, incluye entre sus líneas de acción, línea 1, Estilos de Vida Saludable, programas educativos dedicado a la educación y la nutrición de los niños, y en la línea 2, Educación Socio Emocional, programas que trabajan la competencia emocional, a través de la magia, o el deporte entre otros aspectos.

Finalmente, hay que destacar, el último eslabón -pero no por ello menos importante- como son las familias.

Dentro del Plan de Seguridad y Confianza Digital de la Consejería de Educación, 1.500 padres y madres de alumnos de centros educativos de Castilla y León recibieron formación directa y presencial en los talleres específicos para las familias.

En el curso 2023/2024 también se realizaron actividades de formación en salud mental, con 203 asistentes y 101 visualizaciones.

Por último, tenemos que hacer referencia a los asesoramientos en materia de diversidad sexual realizados desde el Equipo de orientación educativa y multiprofesional para la equidad educativa de Castilla y León (CREECYL).

Los asesoramientos se llevan a cabo a través de correo electrónico, teléfono y presencialmente cuando lo solicitan los centros; suelen ir dirigidos a los equipos directivos, los servicios de orientación educativa y a los tutores de este alumnado, así como en algunas ocasiones a las familias. Se basan en las pautas recogidas en el documento elaborado por el CREECYL "Orientaciones para la atención y acompañamiento del alumnado en situación de transexualidad y/o comportamiento de género no normativo" que está alojado en la página web del CREECYL. Los centros solicitan sesiones de sensibilización/formaciones dirigidas al claustro de profesores del centro educativo en su totalidad o con el equipo docente del aula en el que está matriculado el alumno. En otras ocasiones, las intervenciones se llevan a cabo con el alumnado del aula en el que está matriculado el alumno en situación de transexualidad, bien porque va a realizar el tránsito social o bien porque se ha dado alguna situación discriminatoria.

A lo largo del curso 2022-2023 se realizaron 21 asesoramientos y en el curso 2023-2024 se han llevado a cabo 22 asesoramientos en centros públicos de la Comunidad.